

REQUERIR SE LE DE TRAMITE AL AVALUO 11-2015-179

abogado2@grupoconsultordeoccidenteltda.com <abogado2@grupoconsultordeoccidenteltda.com>

Vie 02/07/2021 15:45

Para: Memoriales 06 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj06ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: SUSANA CHAVEZ <coorjuridico@grupoconsultordeoccidenteltda.com>

📎 1 archivos adjuntos (100 KB)

REQUERIR AVALUO CARLOS ALBERTO GARCIA MARIN.pdf;

Buena tarde,
me permito remitir memorial requiriendo a el despacho para que le de tramite al avaluó, en el proceso del asunto.

Juan Felipe Ramírez Zapata
Asistente Jurídico



9710-63652



Grupo Consultor

DE OCCIDENTE

SEÑORES

JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE CALI

E. S. D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: GRUPO CONSULTOR DE OCCIDENTE Y CIA LTDA
(CESIONARIO)
DEMANDADO: CARLOS ALBERTO GARCIA MARIN

RADICACIÓN: 11-2015-179

ASUNTO: REQUERIMIENTO

PAULA ANDREA SÁNCHEZ MONCAYO, mayor de edad y vecina de Cali, identificada con la cédula de ciudadanía No. 29.123.630 de Cali, abogada portadora de la tarjeta profesional No.153.365 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada judicial de la parte demandante, por medio del presente escrito, me permito **REQUERIR** al despacho para que por favor le den TRAMITE AL AVALUO aportado mediante correo electrónico el 31 de mayo del presente año.

Del señor Juez, atentamente,



PAULA ANDREA SÁNCHEZ MONCAYO.

CC. 29.123.630 de Cali.

T.P. No. 153.365 del C.S. de la J.